

Superintendencia
de Compañías

20

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ALVARADO-
ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía ALVARADO-ORTIZ CONSTRUCTORES CIA. LTDA., aumentó su capital en la suma de USD 1'383.335 (un millón trescientos ochenta y tres mil trescientos treinta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); y, reformó el estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato el 12 de diciembre de 2013. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013. 697 de 23 Dic. 2013.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo cinco de la siguiente manera:

"ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 5'411.598), dividido en CINCO MILLONES CUATROCIENTAS ONCE MIL QUINIENTAS NOVENTA Y OCHO (5'411.598) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles cuyo valor nominal es de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una."

Ambato, 23 Dic. 2013.

**Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

S.I. 867901